

**CONSTRUCTORA “ASANZA GAVILANES” RONDAVISAS
COMPAÑÍA ANÓNIMA**

*Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017
conjuntamente con el informe del auditor
independiente*

CONSTRUCTORA “ASANZA GAVILANES” RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

CONTENIDO:

PÁGINA

SECCIÓN I

Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente	3
Estado de Situación Financiera	6
Estado del Resultado Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Método directo	
Notas a los estados financieros	10 - 16

SECCIÓN II

Informe a la gerencia como resultado del estudio y evaluación del control interno	17-24
---	-------

Abreviaturas utilizadas:

NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	Pequeñas y Medianas Entidades
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
US\$	U.S. dólares

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de CONSTRUCTORA “ASANZA GAVILANES” RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA

Opinión

He auditado los estados financieros que se acompañan de CONSTRUCTORA “ASANZA GAVILANES” RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA (“la Compañía”), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera CONSTRUCTORA “ASANZA GAVILANES” RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

Fundamento de la opinión

Efectué la auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros”. Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables para la auditoría de los estados financieros en Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para la opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando el supuesto de negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Encargados del Gobierno Corporativo de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

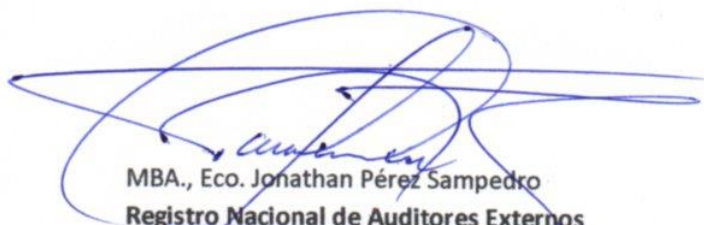
Mi objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en agregado, pueden prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de la auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), apliqué mi juicio profesional y mantuve mi escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y desarrollé procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para mi opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluí sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, el supuesto de negocio en marcha, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, o si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, estoy requerido a llamar la atención en el informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar mi opinión.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúe como un negocio en marcha.

- Evalué la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.
- Me comuniqué con los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identifique durante la auditoría.



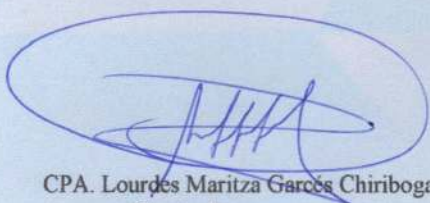
MBA., Eco. Jonathan Pérez Sampedro
Registro Nacional de Auditores Externos
SCVS-RNAE- 1259

Julio 20 del 2020
Girón, Ecuador

CONSTRUCTORA "ASANZA GAVILANES" RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>(US dólares)</u>	
Activos Corrientes			
Efectivo en Caja y Bancos	3.1	145	1.553
Activos por impuestos corrientes	3.3	-	5
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		145	1.558
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad y Equipos	3.4	5.254	6.504
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		5.254	6.504
TOTAL DE ACTIVO		5.399	8.062
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores	3.5	2.944	6.944
Otras Obligaciones Corrientes	3.6	671	6
TOTAL PASIVO CORRIENTE		3.615	6.950
PATRIMONIO			
Capital Social	3.7	1.500	1.500
Reservas	3.7	67	-
Resultado Acumulados	3.7	(388)	-
Resultado del Ejercicio	3.8	605	(388)
TOTAL PATRIMONIO		1.784	1.112
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		5.399	8,062


 Ing. Davis Ronald Asanza Sánchez
Representante Legal


 CPA. Lourdes Maritza García Chiriboga
Contadora

Ver notas a los estados financieros

CONSTRUCTORA "ASANZA GAVILANES" RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u> <u>(US dólares)</u>	<u>2017</u>
INGRESOS			
Ingreso de actividades ordinarias	3.9	<u>18.700</u>	<u>2.330</u>
Total de Ingresos		18.700	2.330
GASTOS			
Gastos De Administrativo		<u>17.147</u>	<u>2.718</u>
		17.147	2.178
UTILIDAD OPERACIONAL		1.553	(388)
Otros Gastos		24	-
Otros Neto			
UTILIDAD ANTES PARTICIPACION TRAB. E IMP. RENTA		<u>1.530</u>	<u>(388)</u>



Ing. Davis Ronald Asanza Sánchez
Representante Legal



CPA. Lourdes Maritza Garcés Chiriboga
Contadora

Ver notas a los estados financieros

CONSTRUCTORA "ASANZA GAVILANES" RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA.S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados acumuladas</u>	<u>Resultados del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos a diciembre 31 del 2017	1.500	-	-	(388)	1.112
• Reserva Legal	-	67	-	-	67
• Aumento (disminución) de capital	-	-	-	-	-
• Transferencia pérdida acumulada	-	-	(388)	388	-
• Utilidad neta del ejercicio actual				605	605
Saldos a diciembre 31 del 2018	<u>1.112</u>	<u>67</u>	<u>(388)</u>	<u>605</u>	<u>1.784</u>


Ing. Davis Ronald Asanza Sánchez
Representante Legal


CPA. Lourdes Maritza Garcés Chiriboga
Contadora

Ver notas a los estados financieros

CONSTRUCTORA "ASANZA GAVILANES" RONDAVISAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>(U\$ dólares)</u>	
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes	18.700	2.330
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(15.920)	4.666
Impuestos a las ganancias pagados	493	-
O Efectivo neto provisto en actividades de operación	<u>3.272</u>	<u>6.996</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Otras entradas (salidas) de efectivo	(857)	(6.944)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	<u>(857)</u>	
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u>		
Aporte en efectivo por aumento de capital	-	1.500
Financiación por préstamos a largo plazo	(3.823)	-
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiación	<u>(3.823)</u>	<u>1.500</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo	(1.408)	1.552
Efectivo al comienzo del año	1.552	-
Efectivo al final del año	145	1.552



Ing. Davis Ronald Asanza Sánchez
Representante Legal



CPA. Lourdes Maritza Garcés Chiriboga
Contadora

Ver notas a los estados financieros

CONSTRUCTORA “ASANZA GAVILANES” RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA.S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía CONSTRUCTORA ASANZA GAVILANES RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA.: (En adelante “La compañía”) Está legalmente constituida en el Ecuador, el 4 de mayo del 2017

OBJETO SOCIAL: Su objeto principal es la construcción de carreteras, y otras vías para vehículos y peatones.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA: En la provincia de Azuay, Cantón Girón en la ciudad de San Fernando

DOMICILIO FISCAL: Azuay- Ecuador

2. BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1. Bases de elaboración y políticas contables

Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de la Compañía, se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas en Ecuador.

La Administración declara que las NIIF para las PYMES han sido aplicadas integralmente y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan, en la preparación de los presentes Estados Financieros.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF para las PYMES, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables de la Compañía.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía y formulados por la Administración para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas o Socios en Junta General.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la compañía en el ejercicio terminado en esa fecha.
- En la Nota N° 3: “**Principios, políticas contables y criterios de valoración**”, se revelan los principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2018.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en éstos Estados Financieros y en sus Notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera (moneda funcional). Los Estados Financieros se expresan en unidades monetarias (Dólares Americanos), que es la moneda funcional y de presentación.

CONSTRUCTORA "ASANZA GAVILANES" RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA.S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en éstos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas. En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y el estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de estos Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

Instrumentos Financieros (Activos Financieros)

Los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 "Instrumentos Financieros" Trata del reconocimiento, baja de cuentas, medición e información a revelar. Son clasificados como activos financieros: efectivo, caja, cuentas bancarias, inversiones, documentos y cuentas por cobrar y préstamos por cobrar.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se registran los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la compañía para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas como: Efectivo, caja, cuentas bancarias, inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles con un vencimiento original de 3 meses o menos, los sobregiros son clasificados en el pasivo, cuando aplique.

La compañía durante el periodo de revisión, ha llevado todas las transacciones en efectivo (pagos sin bancarización) por lo tanto no tiene registrado una cuenta bancaria.

	<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>
<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</u>		
Caja General	<u>144.75</u>	<u>1,552.40</u>
Total	144.75	1,552.40

CONSTRUCTORA "ASANZA GAVILANES" RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA.S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

3.2. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, en este caso, se registra al valor de la factura, que es el costo amortizado.

En el caso de que el crédito se ampliaría más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor (Provisión incobrables).

La Compañía durante el período de la revisión no ha mantenido ventas a crédito.

3.3. Activos por Impuestos Corrientes

Corresponden principalmente a crédito tributario: 12% de IVA en compras e IVA retenido, Impuesto a la Salida de Divisas ISD, Retenciones de Impuesto a la Renta del año corriente y de ejercicios anteriores, Anticipo de Impuesto a la Renta, las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

La Compañía sólo registra saldos por retención en la fuente de Impuesto a la Renta en el año 2017 que posteriormente en el 2018 fue liquidado.

	<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Ret. Fte Impuesto a la Renta	-	5
Total	-	5

INSTRUMENTOS NO FINANCIEROS

3.4. Propiedad, y Equipos

La Entidad tiene registrado un domicilio tributario en la página del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. No tiene propiedades inmuebles ni equipos, sólo mantiene un vehículo.

• **Medición en el momento de reconocimiento:**

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente al costo, el costo de los activos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación de la ubicación del activo, en caso de ser necesario.

CONSTRUCTORA “ASANZA GAVILANES” RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA.S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

Propiedad, y Equipos (continuación..)

• **Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor si existiera.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en el que se producen.

• **Método de Depreciación y vidas útiles**

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual, de un activo, se revisa la depreciación de este activo de forma prospectiva.

El vehículo mantiene la depreciación en línea recta con 20% de depreciación anual.

	<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>
<u>PROPIEDAD Y EQUIPOS</u>		
Vehículos	6.944	6.944
(-) Depreciación acumulada		
Depreciación Acumulada Vehículos	<u>(1.690)</u>	<u>(440)</u>
Total Propiedad, Planta y Equipo	5.254	6.504

3.5. Cuentas y documentos por pagar proveedores

Las cuentas pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales y otras cuentas a pagar corrientes se reconocen inicialmente a valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipo de clientes, obligaciones con la administración tributaria, impuesto a la Renta por pagar del ejercicio, obligaciones con el IESS, beneficios de ley a empleados (Décimo cuarto, décimo tercero, fondos de reserva, participación del 15% a trabajadores), dividendos por pagar, son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

La compañía no ha tenido empleados enrolados durante del 2018. Adicionalmente, existe un contrato de compraventa de una Volqueta del año 2003 por el valor de 6944. Como parte de pago se depositó en la cuenta de María Gabriela Gavilanes Pacheco un cheque a favor de la Compañía Constructora Asanza Gavilanes Rondavisas Compañía Anónima por 2743,20 del 30 de septiembre de 2018 correspondiente a la factura No. 001-001-000054, posteriormente la Administración efectuó un pago en efectivo por US\$ 1256,80; -no se hizo por sistema bancario debido a que la empresa no cuenta con una cuenta corriente-. Al final queda un saldo pendiente por pagar a María Gabriela Gavilanes Pacheco por el valor de US\$ 2944.

CONSTRUCTORA "ASANZA GAVILANES" RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA.S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

Cuentas y documentos por pagar proveedores (continuación...)

	<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>
<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</u>		
Ctas por pagar María Gavilanes Pacheco	<u>2.944</u>	<u>6,944</u>
Total	2.944	6.944

3.6. Otras obligaciones corrientes

El gasto por Impuesto a la Renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales

- Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

- Impuestos diferidos**

El Impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros y las bases fiscales correspondientes, utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles, en los casos que aplique.

En las reformas a la ley y reglamento, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en los casos y condiciones que establezca el reglamento.

	<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>
<u>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</u>		
Impuesto a la Renta por Pagar	165	-
22% Impuesto a la renta	488	-
Crédito Tributario (IVA por pagar)	<u>18</u>	<u>6</u>
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	671	6.16

CONSTRUCTORA "ASANZA GAVILANES" RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA.S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

3.7. Patrimonio

Capital social:

El capital suscrito y pagado actualmente de la compañía está distribuido de la siguiente manera:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	0700938194	ASANZA ASANZA HERMEL HERMENEJILDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50
2	0704659622	ASANZA SÁNCHEZ DAVIS RONALD	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.400
3	0703555656	ASANZA SÁNCHEZ WÁLTER ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50

Acciones ordinarias de valor nominal U\$ 10,00

3.8. Resultados del Ejercicio

La utilidad del Ejercicio es como sigue:

UTILIDAD CONTABLE	1.530
15% Participación de Trabajadores	0.00
(+)Gastos no deducibles	14.024
(-)Amortización de Pérdidas	(388)
Leyes especiales Microempresas	11.270
Base para Impuesto Renta	3.895
Impuesto Renta 22%	857
Utilidad antes de Reserva Legal	673
Reserva Legal 10%	67
UTILIDAD A DISTRIBUIR ACCIONISTAS	605

3.9. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso por actividades ordinarias se presenta neto de impuesto, descuentos, devoluciones o rebajas.

3.10. Reconocimiento de costos

Los costos de venta son registrados basándose en el principio del devengado, incluyen todos aquellos rubros relacionados con la venta de los productos vendidos, neto de devoluciones efectuadas en cada periodo.

CONSTRUCTORA "ASANZA GAVILANES" RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA.S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

3.11. Reconocimiento de gastos de administración y ventas

Los gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de bienes y servicios, y demás gastos asociados a la actividad administrativa y ventas.

3.12. Contingencias: La administración no mantiene Juicios, ni contingencias a la fecha de este informe

3.13. Principio de Negocio en Marcha

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la compañía está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, la compañía no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con la aprobación del Gerente de la Compañía y la Junta de Accionistas con fecha julio 23 de 2020.

SECCIÓN II

INFORME A LA GERENCIA COMO RESULTADO DEL ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

A la Junta General de Accionistas de

CONSTRUCTORA "ASANZA GAVILANES" RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA.S. A.

En el proceso de planeación y ejecución de nuestra auditoría a los estados financieros de **CONSTRUCTORA "ASANZA GAVILANES" RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA.S. A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, hemos revisado la estructura del control interno, con el propósito de determinar los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

La Administración de la compañía, es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno contable, operacional y financiero. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de una estructura de control interno conllevan a que la Administración obtenga una seguridad razonable, pero no absoluta, respecto a la salvaguarda de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúen de acuerdo con la autorización de la Administración y que éstas se registren adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros:

Una debilidad material de control interno es aquella en que el diseño o el funcionamiento de los elementos de la estructura específica de control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores e irregularidades, en cantidades que podrían ser significativas en relación a los estados financieros, puedan ocurrir y no ser detectados dentro de un lapso oportuno.

Nuestro estudio y evaluación de la estructura de control interno al 31 de diciembre del 2018, efectuado con el propósito limitado establecido en el primer párrafo de este informe, no necesariamente revelaría todas las condiciones que se consideran como debilidades materiales de control interno; consecuentemente no expresamos una opinión sobre la estructura del control interno de **CONSTRUCTORA "ASANZA GAVILANES" RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA.S. A.** tomado como un todo. Sin embargo, este estudio y evaluación mostró las condiciones resumidas en el índice de este informe, las mismas que aunque no se consideran debilidades materiales, creemos que ciertas mejoras pueden ser efectuadas para fortalecer la estructura de control interno o la eficiencia operacional.

Este informe está dirigido principalmente para información y uso de la Junta General de Accionistas de **CONSTRUCTORA "ASANZA GAVILANES" RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA.S. A** y no debe ser utilizado con otro propósito.



MBA., Eco. Ricardo Pérez Sampedro
Registro Nacional de Auditores Externos
SCVS-RNAE- 1259

Julio 20 del 2020
Girón, Ecuador

**CONSTRUCTORA “ASANZA GAVILANES” RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA.S. A.
COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

ÍNDICE

	<u>Página</u>
<u>ASPECTOS CONTABLES Y DE CONTROL INTERNO</u>	
1. Observación de la Superintendencia Valores y Seguros	20
2. Falta de sistema contable	22
3. Documentos contables	23
4. Domicilio Tributario	24
5. Bancarización	25

**CONSTRUCTORA “ASANZA GAVILANES” RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA.S. A.
COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

1. OBSERVACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA VALORES Y SEGUROS

La Superintendencia de Compañías Valores y Seguros con fecha 29 de junio notificó mediante oficio No. SCVS-IRC-2020-00024726-O notificó lo siguiente:

La compañía no cumple con las obligaciones para con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de acuerdo al Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal, por cuanto se encuentra adeudando los Estados Financieros y anexos por el ejercicio económico 2018, la contratación del Auditor Externo del año 2018 y debe presentar la información financiera para el cálculo de las contribuciones del año 2019.

- *Los Libros Sociales: Libro de Acciones y Accionistas, Talonarios de los Títulos de Acción, Libro de Actas y Expedientes de Juntas Generales deben encontrarse estructurados conforme dispone la Ley de Compañías, Reglamentos y Estatuto Social.*
- *En virtud de que en el Objeto Social de la compañía se encuentran contempladas actividades establecidas en el Artículo 5 de la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, la compañía debe cumplir con la normativa legal y reglamentaria expedida con respecto a este tema.*
- *De la revisión efectuada a los Estados Financieros y anexos por el ejercicio económico 2017 remitidos a esta Superintendencia, siendo el último año de declaración, se desprende lo siguiente:*

El Informe suscrito por Usted no cumple con los requisitos mínimos establecidos en el Artículo 1 del Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales emitido por este Órgano de Control.

El Informe de Comisario se encuentra suscrito por el Sr. Willian Ermel Asanza Sánchez, cuyos apellidos son coincidentes con el suyo y del Presidente. En tal virtud podría estar incurso en la prohibición establecida en el numeral 3 del Artículo 275 de la Ley de Compañías que establece quienes no podrán ser Comisarios.

Las Notas Explicativas a los Estados Financieros no cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Con respecto al acta de “JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA” celebrada el 13 de Enero del 2018, subida al Portal Web Institucional que hace referencia al conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y anexos por el ejercicio económico 2017, se debe observar lo siguiente:

CONSTRUCTORA "ASANZA GAVILANES" RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA.S. A.
COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. OBSERVACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA VALORES Y SEGUROS (Continuación...)

En el acta consta que se encuentra presente el Comisario, Sr. William Hermel Asanza Sánchez, quien podría estar incurso en la prohibición establecida en el numeral 3 del Artículo 275 de la Ley de Compañías, por lo tanto su Informe tendría vicios de nulidad y se estaría incumpliendo la disposición constante en el numeral 2 del Artículo 231 de la Ley ibídem que dispone que no podrán aprobarse ni el balance ni las cuentas si no hubieren sido precedidos por el Informe de los Comisarios.

El acta no cumple con lo establecido en el Artículo 33 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta que establece el contenido, que por lo menos contendrá el acta.

Comentario de la Administración

Se procederá a realizar los descargos respectivos y sustentos a la Superintendencia de Compañía Valores y Seguros.

La Gerencia se acoge a la recomendación realizada por el Auditor Externo e implementará las correcciones antes de los 30 días términos fijados por la entidad de control

**CONSTRUCTORA “ASANZA GAVILANES” RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA.S. A.
COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

2. SISTEMA CONTABLE

Se pudo evidenciar que la contadora realiza los procesos y registros contables (mayores, anexos y estados financieros) maneja un sistema contable (software) propio llamado–Sami, y la empresa no ha comprado la licencia de ningún software propio. Las oficinas no tienen la infraestructura ni la logística para la implementación de un sistema para uso propio y exclusivo

A fin de mantener la eficiencia en los procesos contables se recomienda realizar la implementación de un Sistema Contable propio con licencia y permisos exclusivos para la Compañía, y realizar los registros y la emisión respectiva de los estados financieros

Comentario de la Administración

La Compañía mantiene pocas operaciones no se ha considerado necesario implementar un sistema contable, pero a medida que se incrementen las operaciones se contratará un sistema contable online.

La Gerencia se acoge a la recomendación realizada por el Auditor Externo e implementará las correcciones en el 2020.

CONSTRUCTORA “ASANZA GAVILANES” RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA.S. A.

**COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

3. DOCUMENTOS CONTABLES

Mientras se realizó el proceso de revisión y en la aplicación de las pruebas de auditoría se pudo constatar que gran parte de los documentos como, facturas, cheques, egresos, liquidaciones de pagos no se encuentran físicamente en la oficina, esto representa debilidad en cuanto al control interno, puesto que la documentación debe permanecer archivado en la oficina. Según lo establece el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Art. 38.- Contribuyentes Obligados a llevar contabilidad. - Inciso 9

9. Los documentos sustentatorios de la contabilidad deberán preservarse durante el plazo mínimo de 7 años de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario como plazo máximo para la prescripción de la obligación tributaria, sin perjuicio de los plazos establecidos en otras disposiciones legales.

Los comprobantes de ventas así como los comprobantes de retención impresos cuyos plazo de vigencia han vencido, no han sido dado de baja en el ejercicio fiscal pertinente. Según lo establece en el Reglamento de Comprobantes de Ventas y Documentos Complementarios Art. 49. Motivo para dar de baja.- Numeral 1.

1. Vencimiento del plazo de vigencia de los documentos

Por lo expuesto se recomienda mantener dentro de las instalaciones (de la oficina registrada en el RUC), y de ser posible en un archivo metálico con las debidas garantías para no deterioro, toda la información y documentos contables de la cía., por otra parte designar a un colaborador interno como custodio de los mismos. En cuanto a los comprobantes de ventas y retenciones no usadas se recomienda la regularización en dar de baja en el portal del Servicio de Rentas Internas.

Comentario de la Administración

Una vez recibida esta observación se procederá a mantener los documentos archivados debidamente clasificados por egresos con factura, retenciones y demás documentación, planillas IESS, declaraciones en otras. Desde el 31 de diciembre toda la documentación está disponible en oficina.

Se procederá a dar de baja a los documentos no usados en el portal del SRI.

La Gerencia se acoge a la recomendación realizada por el Auditor Externo e implementará las correcciones en el 2020.

CONSTRUCTORA “ASANZA GAVILANES” RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA.S. A.
COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

4. DOMICILIO TRIBUTARIO

Durante la revisión no se pudo evidenciar los permisos de funcionamiento, patente municipal, permiso de bomberos, contrato de arrendamiento que valide la estancia en las oficinas; adicional se destaca que las instalaciones están ubicadas en la misma residencia.

Las oficinas son muy rústicas por lo que no tienen extintor; adicional tampoco cuentan con equipos de oficina, por lo que limitan las operaciones documentales dentro del mismo

Comentario de la Administración

La Compañía se encuentra en punto geográfico fuera del cantón y por la distancia a las entidades emisoras de los permisos no hemos realizado la formalización de los permisos de funcionamiento, así como la patente municipal, ni el permiso de bomberos con el extintor. Al ser en el mismo domicilio no se ha visto en la necesidad de generar un contrato de arrendamiento.

La Gerencia se acoge a la recomendación realizada por el Auditor Externo e implementará las correcciones en el 2020.

CONSTRUCTORA “ASANZA GAVILANES” RONDAVISAS COMPAÑÍA ANÓNIMA.S. A.
COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

5. BANCARIZACIÓN

Todas las operaciones de adquisiciones de materiales, de traslado, así como de los pagos realizados por la adquisición de la Volqueta –ver nota 3.5- ha sido sólo a través de pagos en efectivo; lo que limitó la revisión de las transacciones.

Comentario de la Administración

Se abrirá una cuenta bancaria exclusiva para el uso de la entidad y con ello se realizará las respectivas conciliaciones bancarias y registros contables.

La Gerencia se acoge a la recomendación realizada por el Auditor Externo e implementará las correcciones en el 2020.